

MINUTA DE LA SUBCOMISIÓN DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria

Fecha de reunión: 23 de octubre de 2003.

Lugar: Secretaría de Gobernación.

Reforma 99, Col. Tabacalera. México D. F.

Hora: 10:00 hrs.

La coordinación de la Subcomisión estuvo a cargo de Lourdes Beltrán, representante de Red de Profesores y Cátedra UNESCO.

La reunión inició a las 10:15 horas con la lectura de la minuta anterior y el Orden del día, los cuales fueron aprobados por los asistentes con la salvedad de sacar de la Minuta el documento elaborado por las OSC en relación con el Programa de Educación en Derechos Humanos de la SEP e incluirlo como anexo.

Se pasó al punto 3 del Orden del día que se refería a la lectura y análisis de los objetivos de la Subcomisión. Los objetivos se leyeron en plenaria.

Melisa Vertiz del Centro de Derechos Humanos fray Francisco de Vitoria, sugirió dividir el grupo en dos: OSC y dependencias del gobierno para realizar el análisis, actividad que en seguida se realizó. Pasado el tiempo acordado se retomó la plenaria para externar los puntos de vista de cada grupo.

Rebeca Martínez del Barzón, sugirió incluir e integrar los esfuerzos de educación formal y no formal.

Lourdes Beltrán dijo que debíamos incidir en el trabajo de los expertos.

Las dependencias del gobierno realizaron el análisis y en términos generales, estuvieron de acuerdo con lo planteado. Las OSC modificaron la propuesta de objetivos y presentaron una nueva que quedó de la siguiente manera:

1. Incidir en la política en materia de educación en derechos humanos.
2. Proponer la elaboración de un diagnóstico en materia de educación en derechos humanos dentro del marco de una planeación estratégica.

Lo cual irá acompañado de una matriz de acción y del desarrollo de los objetivos.

La nueva propuesta fue aprobada por los asistentes a la Subcomisión, pero Graciela Herrera de la SEP pidió tiempo para enviarlos a las personas que no asistieron a la sesión.

Lillian Magidin de Tribuna Israelita, dijo que los acuerdos que se toman en la sesión de la Subcomisión son definitivos y que los participantes que no asisten así lo saben, añadió que no se puede estar consultando a los que no asisten porque no avanzaríamos. La mesa estuvo de acuerdo, así que los Objetivos quedaron aprobados definitivamente.

Se dijo que el primer paso para alcanzar nuestros objetivos es revisar la normatividad y que sería indispensable leer el Plan Nacional de Desarrollo, la Ley General de

Educación, el Programa Nacional de Educación y el borrador del Diagnóstico de los expertos.

Rebeca Martínez sugirió que los documentos se repartieran por institución pero la mesa decidió que todos debemos leer todos los documentos. Para la sesión del 27 se debe traer leído el borrador del Diagnóstico de los expertos y sucesivamente se leerán los demás.

Ricardo Aramburu del Frente Mexicano Pro Derechos Humanos, sostuvo que ya era tiempo de entrar en acción, que no debemos quedarnos en la parte teórica.

Catalina Martínez de la CNDH afirmó que la Subcomisión estaba formando demasiados grupos y que hay muchas reuniones, a lo que llamó "grupitis", y dijo que ésta manera de trabajar no estaba siendo operativa. Añadió que debíamos buscar formas de compromiso y trabajo más eficientes y que mucho del trabajo podría realizarse por correo electrónico.

Graciela Herrera, en vista del buen trabajo que se logró dividiendo la plenaria en dos grupos, propuso que los subgrupos trabajen dentro de la propia plenaria, dándoles un espacio para ello, pero sin menospreciar el trabajo en plenaria.

Melissa Vertiz propuso que el subgrupo de Metodología preparara la matriz, la enviara a todos los participantes y se dejaran tareas concretas para la siguiente sesión.

Lourdes Beltrán ratificó que se enviará la matriz para que todos la analicen y la podamos trabajar en la siguiente reunión.

Ricardo Aramburu dijo que no debemos temer a la "grupitis", que por el contrario él considera que es una excelente forma de trabajar: dividiendo el trabajo y dedicándole más tiempo, añadió que es muy importante jerarquizar actividades para que el trabajo funcione.

Gabriela Mendoza de la Segob se comprometió a enviar a todos los participantes, por correo electrónico, los documentos que tenemos que analizar.

Se acordó cambiar la fecha de la siguiente reunión del 20 al 27 de noviembre, de las 12:00 a las 14:00 horas.

En Asuntos Generales, Melissa Vertiz informó sobre el Foro de Derechos Humanos que se llevaría a cabo el 27 de octubre, en el Museo de la ciudad de México.

ACUERDOS

1. Leer el Borrador del Diagnóstico y analizar la matriz de trabajo para la siguiente sesión.